

ACTA DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR LAS PLAZAS DE PROFESORES DE MÚSICA PARA EL CURSO 2015-2016, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA

Habiendo finalizado el plazo de alegaciones, y habiendo sido atendidas las mismas, la puntuación definitiva queda de la siguiente forma:

Especialidad: Oboe

NOMBRE	A	B	C	D	E	TOTAL
CRISTINA CAMPO QUIRALTE	0.2	1,2	3	2	2	9.9
M ^a -PILAR RODRIGUEZ TALAVERA	0.2	0.6	1.5	0	2	4.3

Especialidad: Trombón y tuba

NOMBRE	A	B	C	D	E	TOTAL
FRANCISCO JAVIER LEON MADERO	0.2	2	3	0	2	7.2
ALBA ACOSTA GARCÍA-CONSUEGRA	0.2	0.4	1	2	2	5.6
FERNANDO GONZALEZ BURGOS	0.2	0.6	0.5	0	2	3.3
CARLOS DE LA FUENTE LUCAS-TORRES	0.2	0	0	0	2	2.2
FERNANDO ESCRIBANO LUCAS-TORRES	0.2	0	0	0	2	2.2

Especialidad: Saxofón

NOMBRE	A	B	C	D	E	TOTAL
MIGUEL ANGEL GARCIA MEZCUA	0.2	0.4	1	2	2	5.6
ALVARO MARTIN-SIERRA DE LA FLOR	0.2	0.2	0.5	0	2	2.9
CRISTINA ARENAS ALVAREZ	0.2	0.2	0.5	0	2	2.9
LUIS VALERIO PEINADO ALMOGUERA	0.2	0	0	0	0	0.7
MARIA LUISA MARTINEZ ALCOCER	0.2	0	0	0	2	2.2
DOMINGO OLIVER JIMENEZ	0.2	0	0	0	0	0.2

Especialidad: Percusión

NOMBRE	A	B	C	D	E	TOTAL
PABLO SERÍ LEGANÉS	0.2	0,2	0,5	2	1.5	4.4
JOSE DESDENTADO ESPINOSA	0.2	0	0	0	2	2.2
SERGIO ASTASIO LOPEZ DE LERMA	0.2	0	0	0	2	2.2

Especialidad: Violonchelo

NOMBRE	A	B	C	D	E	TOTAL
MARIA TERESA LEON NIETO	0.2	0.4	1	2	2	5.6

La Comisión propone al Presidente de la Corporación que sean contratados en cada una de las especialidades los profesores que sean necesarios.

Los aspirantes quedan en bolsa de trabajo que tendrá vigencia hasta el 30 de junio de 2016.

**La Solana, 1 de octubre de 2015
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,**

Fdo. Gregorio García-Cervigón Guerrero